Provincia de Tierra del Truego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 325 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 130CT 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Martín Ignacio RUIZ, D.N.I. Nº 31.473.209, Legajo Nº 31473209-001, categoría Grado 4, quien se desempeña en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico Jorge GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su notificación y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO

Jeueline Millen
Adeptrietretive
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ustruais

15 OCT 2025

Mónica Susana URQUIZA Vicego ernadora Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FORJA

2025 — 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuepo A.e I.A.S. Legislativo deidencia 943 Ushuaia, 06 de octubre de 2025.

> Jefe Departamento Coordinación Administr Dirección Despacho Preside PODER LEGISLATIVO

NOTA Nº 381 / 2025 LETRA F. J. G

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SRA. Mónica Susana URQUIZA S

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la COMISIÓN DE SERVICIOS a partir del día de su notificación para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días del Agente RUIZ Martín Ignacio, D.N.I Nº 31.473.209, quien es Planta Permanente de la Municipalidad de Ushuaia.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

> Legislador Provincial Blogue FORIA